

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación

para la ciudadanía
y la convivencia



Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo cuatro (octavo y noveno):
Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijos e hijas
de Bogotá**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Jeimy Carolina Vásquez González
María Ilse Andrade Soriano
Sandra Milena Fajardo Maldonado

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Con la colaboración de
Diana Patricia Agudelo Franco
Yadira Zúñiga Colonia

Aportes lectores
A Amanda J. Bravo, a los maestros,
maestras, hombres y mujeres jóvenes
que formaron parte del proceso
de validación

Revisión de estilo
Fernando Carretero

Equipo de arte
Dirección de arte
María Fernanda Vinuesa
Ilustración
Paula Andrea Ortíz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**
Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
Colegio Salucoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas
Mariluz Muñoz Sotaquirá
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilagay Bernal

IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanzha - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
María Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pájaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Roza Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy
Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Roza
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Roza
Orlando Higueta Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno
Orlando Higueta Rojas
Johan Orlando Rubiano Rincón
Orlando Higueta Rojas
Ana María Peña Guzmán
Orlando Higueta Rojas
Erika Fernanda León Macana
Orlando Higueta Rojas
Julián Leandro Valbuena González
Gustavo Rojas Pinilla
Fredy Romero Chaparro
Gustavo Rojas Pinilla
Doran Steeward Yepes
Gustavo Rojas Pinilla
Lesly Daniela Combita
Gustavo Rojas Pinilla
Valentina Capera Avila
Gustavo Rojas Pinilla
Luisa Fernanda Díaz Romero
Gustavo Rojas Pinilla
María Camila Flórez González
Gustavo Rojas Pinilla
Diana Carolina Tenjo
Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-83-4

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegría de Colombia

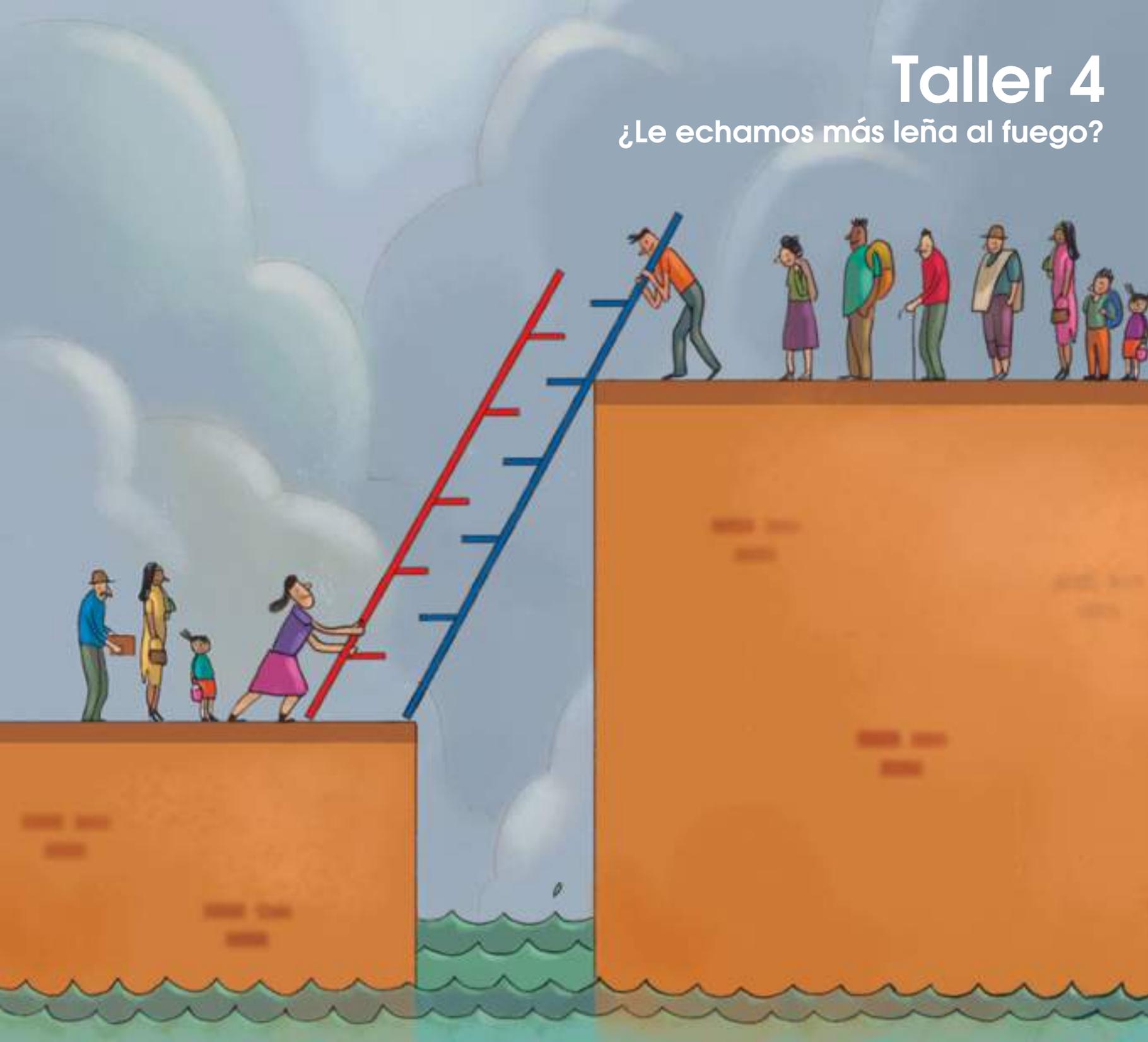


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 4

¿Le echamos más leña al fuego?





T.4



Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza

Concepto relacionado

En este encuentro vamos a identificar los elementos que producen la escalada del conflicto.

Se denomina escalada del conflicto al modo en que el conflicto crece y aumenta por: el nivel de alteración que alcanzan las emociones de las partes involucradas; el número de personas que sin tener nada que ver con el mismo se le van sumando; la violencia de los medios utilizados para buscar la recuperación del equilibrio; el incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla. Las transformaciones en los conflictos son, generalmente vertiginosas y las partes no tienen conciencia de ello.

(Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f, p.61)

Los conflictos escalan en la medida en que las personas ignoran su capacidad de pensar antes de actuar, pues esto les lleva a responder **visceralmente** (es decir, una reacción emocional muy intensa) al conflicto, impidiéndole tomar distancia de él para analizar esos elementos importantes que anotamos en nuestro “Procesador de conflictos”.

En el cuadro 1.4 se recogen las características de la escalada y desescalada de los conflictos.



Cuadro 1.4 Características de la escalada y desescalada de conflictos

Escalada del conflicto	Desescalada del conflicto
- Hay incremento emocional (ira, indignación).	+ Disminuyen las conductas emocionales.
- No se separa a las personas de los problemas.	+ Se centra la atención en el problema y no en las personas.
- Aumentan los temas de litigio (una pelea por una cuestión se transforma en una de múltiples cuestiones, se recuerdan y agregan hechos del pasado).	+ Se concreta sobre el asunto causal de la disputa, para buscar salidas.
- Hay un aumento en las amenazas, y en el uso de la coerción.	+ Cuando modifican las percepciones de amenazas.
- Se involucran otras personas que toman partido por una u otra parte.	+ Las personas no involucradas se mantienen neutrales.
- No existen lazos, hay distancia y desconocimiento. Falta confianza entre las partes.	+ Cuando hay confianza entre las partes.
- Las partes tienen pocas habilidades para la resolución de conflicto.	+ Cuando conocen técnicas o habilidades de resolución de conflictos o alguien puede ayudar.
- Hay incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdiccional dentro de los cuales se desarrolla.	+ Cuando se reduce el territorio y el número de jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla.

Fuente: Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f.

Igualmente, es un llamado a comprendernos como parte de un todo que está en relación constante. Por ello, aunque no seamos muy conscientes, nuestras actuaciones y omisiones repercuten en la vida de personas que no conocemos y en el entorno que compartimos. Es importante tomar en cuenta que nuestras actuaciones se dirijan al alcance del mejor bien posible, no para sí, sino para todo lo que nos rodea. Es decir, es preciso tener siempre puestas las *gafas de la perspectiva* que nos permiten ver las causas y los efectos de los conflictos de los que somos parte para decidir y actuar coherentemente al cuidado de la vida y todo lo que esta encierra.



Objetivo del taller

- * Asumir nuestra responsabilidad en el manejo de conflictos y evitar su escalamiento.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Una (1) copia de los papeles propuestos en la actividad central.
- * **Fotocopia de la hoja de portafolio por combos con las conclusiones de los hallazgos de la sección ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller, herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Tarjetas de roles, herramienta 6 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**

Herramientas 4 y 6



Sobre de Herramientas





Instrucciones para el encuentro



Actividad de inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos preguntamos por combos: ¿cuál es nuestra contribución para que los conflictos crezcan o se minimicen?

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller y realizamos un relato creativo (representación gráfica, escrita, corporal...), con el fin de mostrar cómo el conflicto crece, disminuye o se estanca. En plenaria, compartimos las representaciones, comentamos cómo quisiéramos que termine este conflicto y proponemos elementos concretos para que esto suceda. Sacamos conclusiones de la actividad.

La persona mediadora del aprendizaje complementa la reflexión y centra la atención en las características que nos permiten identificar cuándo y cómo un conflicto escala o desescala.



Actividad central

La comunidad no quiere fumadores en espacios comunes

Adaptado de Murcia Educarm - Consejería de Educación, Universidades y Empleo de la Región de Murcia, s/f)

Para disfrutar la actividad, de acuerdo con los intereses de cada participante, nos dividimos en dos grupos, procurando que cada uno de ellos tenga en promedio la misma cantidad de personas. Un grupo dramatiza una reunión de una comunidad (para ello, se distribuyen los papeles propuestos (**ver herramienta 6**) y se pueden anexar otros que se consideren importantes). El otro grupo toma notas de la situación presentada, los papeles de las y los participantes, los sentimientos y palabras que transmiten y la manera en que abordan el conflicto.

Estamos en una reunión convocada para debatir el derecho (o no) de las personas a fumar en espacios abiertos donde hay circulación de personas. Fue organizada por el constante reclamo de los propietarios y copropietarios de un conjunto residencial que están muy indispuestos por la cantidad de personas que fuman en los espacios comunes (zona de parqueadero, parque infantil, en la puerta del supermercado...) En la agenda está previsto que cada participante pueda decir lo que piensa al respecto y se espera, al final, llegar a un acuerdo que les permita la convivencia pacífica. La reunión solo termina cuando las personas asistentes lo decidan.



¡Empezamos la actuación, de acuerdo con los roles que cada una y cada uno tiene!

Papeles propuestos:

- 1. Coordinador de la reunión:** persona encargada de velar por el adecuado uso de la palabra y por el cumplimiento de la agenda. Tiene una fuerte adicción al tabaco. Necesita, al menos, fumar un cigarrillo cada 10 minutos. Transcurridos 10 minutos de la reunión actúa con nerviosismo tanto a nivel corporal como al hablar. No quiere molestar, pero la adicción y la ansiedad son superiores a sus fuerzas, lo cual le obliga a salir del lugar de encuentro para fumar.
- 2. Una persona ecologista y vegetariana:** tiene mucha información sobre los efectos del tabaco e insiste en los efectos que el humo (del cigarrillo y el tabaco) causa en las personas no fumadoras (numerosas enfermedades tanto o más complicadas que a los fumadores mismos). No quiere que se fume en espacios abiertos en donde circula gente. Tiene muchas ideas y siempre las plantea al inicio de las reuniones.
- 3. Una persona que no fuma:** no le importa que otras personas lo hagan. Le gusta aprovechar cualquier oportunidad para hacer bromas de todo y reírse con las personas con quien comparte.
- 4. Una persona con interés en el tema:** lleva varios días con una bronquitis fuerte, y no soporta el humo del cigarrillo ni del tabaco, ni, claro está, las corrientes de aire. Ha hecho un gran esfuerzo al asistir a la reunión, dada su importancia.
- 5. Una persona fumadora que está fumando en la puerta del lugar de encuentro para que «circule aire»:** Es bastante indiferente, no defiende su postura, pero mientras nadie la enfrente directa continuará fumando, pese a que diga «sí» a todos los comentarios que hacen el resto de personas frente a la necesidad de no fumar en espacios cerrados.
- 6. Una persona fumadora que no le importa abstenerse de fumar en la reunión:** no está dispuesto a tolerar que se pierda mucho tiempo en comentarios sin importancia. El orden del día tiene puntos y hay poco tiempo.
- 7. Un activista de la lucha contra el tabaco:** escucha atentamente las diferentes posiciones de las personas asistentes sobre el tema y plantea posibilidades de acuerdo. Sin embargo, es radical en plantear que no se debe fumar en los lugares comunes del conjunto.





Al finalizar, dialogamos sobre lo ocurrido: ¿cuál era el conflicto?, ¿qué personajes identificamos?, ¿qué emociones surgieron en las partes?, ¿quiénes ayudaron para que el conflicto escalara o desescalara?, ¿cómo nos gustaría que termine este conflicto?

El manejo de nuestra emociones frente a las situaciones de conflicto nos permiten «tener la cabeza fría» para evitar el daño social a las personas involucradas en él.

El sentimiento de indignación no justifica que actuemos sin pensar, pues es posible que causemos más daño del que ya está generando la situación conflictiva en la que estamos inmersas e inmersos. Pese a que es una reacción espontánea ante algo que se considera inaceptable, es preciso manifestarlo de la mejor manera para que este sirva como referente ético que nos recuerda que hay conflictos y situaciones que no podemos aceptar que le sucedan a cualquier persona.

Es vital que sigamos haciendo uso de nuestro “Procesador de conflictos”, esta herramienta nos dará las luces necesarias para identificar cuáles son los elementos que van saliéndose de nuestro control y que hacen que los conflictos escalen. Igualmente, nos presenta la oportunidad de avanzar en el reconocimiento, apropiación y mejor utilización de los pensamientos, comportamientos, actitudes, emociones y sentimientos que nos surgen en las situaciones de conflicto en las que estamos inmersas e inmersos.



Reconstruyendo saberes

Las preguntas que pueden orientar nuestra reflexión son:

- * ¿Cuáles son los factores que hacen que los conflictos escalen o desescalen?
- * ¿Qué papel desempeña la emocionalidad en el escalamiento de conflictos?
- * ¿Cuáles son los criterios que deben tenerse en cuenta para que los conflictos no escalen?
- * ¿Qué responsabilidades con el ambiente nos suscita la reflexión del día?

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al portafolio de la participación.



Cerramos la sesión en círculo y recordamos que los papeles representados hoy tienen fines didácticos y que no forman parte de las características de las personas que los representaron. Damos un aplauso a todo el grupo por la labor realizada.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Vamos a buscar –por combos– en los territorios que habitamos las instancias que existen para gestionar conflictos. Visitaremos por lo menos una y pediremos información en torno a lo que hacen, cómo lo hacen, qué costo tiene, cómo se accede al servicio...Y preguntamos si existen conflictos que no se pueden resolver.

Individualmente, reflexiono:

Martina tiene un gran interés (casi adictivo) por los artefactos tecnológicos y le gusta estar “a la moda” y hace lo posible por conseguir lo que quiere. ¿Qué debe hacer Martina para manejar este gusto y cuidar a la vez la vida de la otra y del otro y de la Tierra?

Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.**





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). Red académica. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>





Conclusiones del encuentro





Herramienta 06

1. COORDINADOR(A)

Herramienta 06

2. ECOLOGISTA

Herramienta 06

3. NO FUMADOR(A)

Herramienta 06

4. INTERESADA(O)

Herramienta 06

5. FUMADOR(A)

Herramienta 06

6. FUMADOR(A) 2

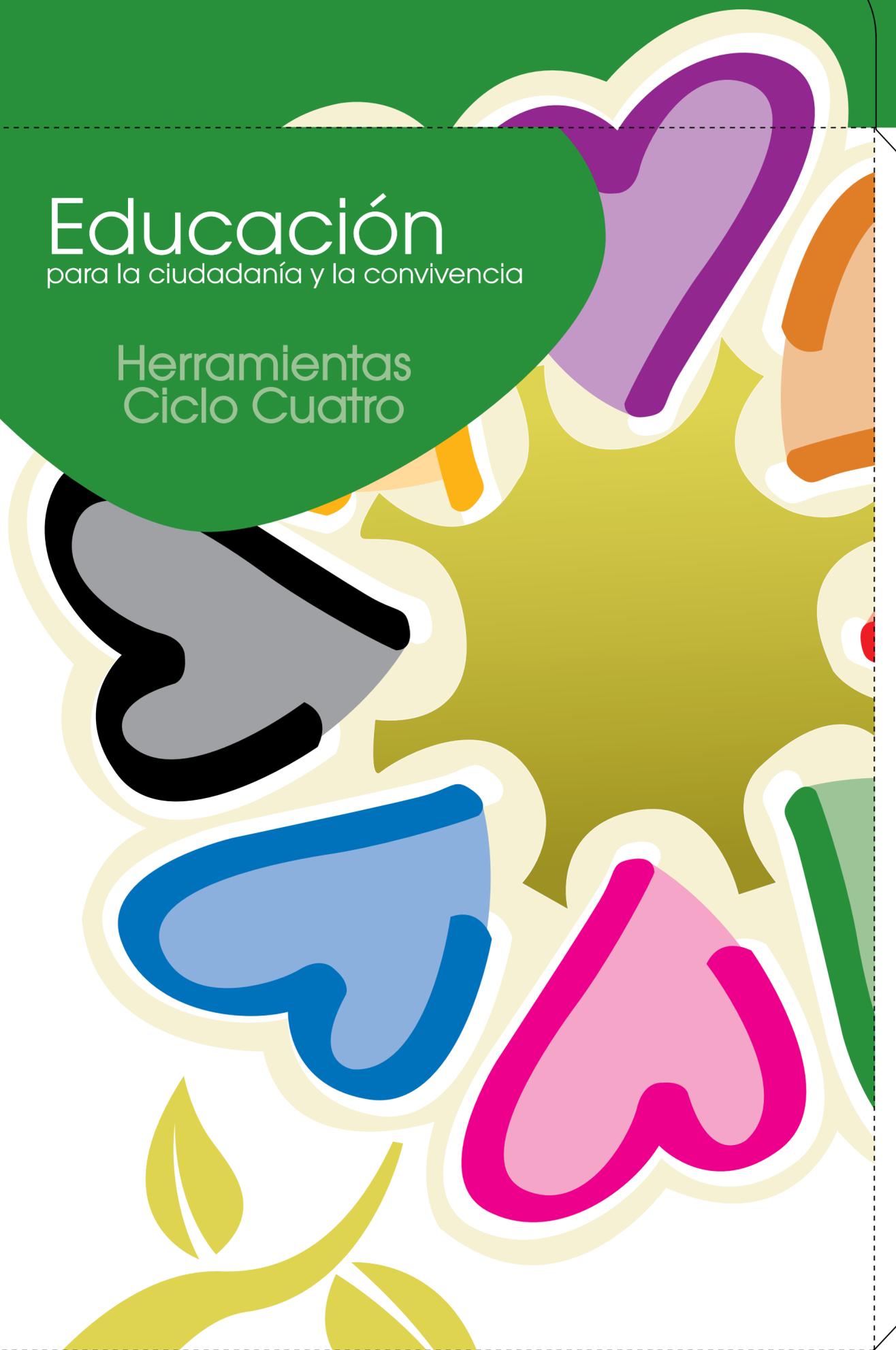
Herramienta 06

7. ACTIVISTA

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Cuatro



BOGOTÁ
HUMANA